Ministro en visita trabajó en la mañana de ayer

Investigación por los desaparecidos puede ser ampliada a otros 27 casos

El ministro en visita Carlos Cerda, que ordenó 40 autos de reos contra miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad como presuntos implicados en el caso del desaparecimiento de militantes del Partido Comunista, trabajó en la mañana de ayer en su despacho del Tercer Juzgado del Crimen, a pesar de ser feriado.

Fuentes judiciales indicaron que el magistrado continúa desarrollando las diligencias que el caso desencadena, ya que, según dijo el propio ministro en conferencia de prensa, su investigación puede ser ampliada a otros 27 casos de personas detenidas desaparecidas, a partir de las 10 que él tiene en el proceso.

Una de las personas encargadas reo en este proceso fue el ex Comandante en Jefe de la FACH, y ex Miembro de la Junta de Gobierno, general del aire Gustavo Leigh Guzmán.

Por su parte, familiares de los desaparecidos, cuya suerte investiga el ministro Carlos Cerda, manifestaron que "es posible alcanzar la verdad en todos y cada uno de los casos en que falta nuestro familiar".

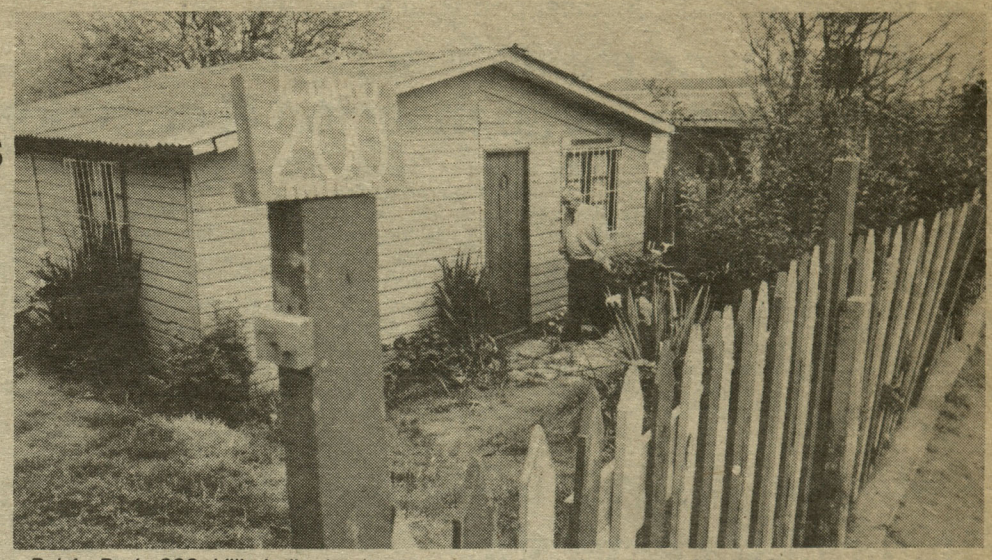
Falleció el destacado empresario León Kaplún

El ex dirigente del Estadio Israelita y conocido empresario, León Kaplún Revis, falleció de un ataque cardíaco, cuando permanecía en su residencia de Viña del Mar.

Los restos del empresario, quien tenía 70 años de edad, fueron trasladados hasta su domicilio ubicado en calle Santa Lucía 280, sexto piso, en la capital, donde se realiza el velatorio.

Kaplún estuvo ligado también al Club Deportivo Universidad de Chile.

El funeral tendrá lugar mañana, en el Cementerio Israelita.



Rubén Darío 200, Villa Italia. Los vecinos recuerdan haber visto a Mario Martínez después del terremoto, cuando la señora concurrió a llevarles ayuda. La vivienda fue recorrida, previamente, por efectivos policiales, el martes último y el miércoles.

Dirigente USACH y abogado Aylwin

"A Mario lo habían amenazado por investigar sistemas represivos"

SAN ANTONIO (Ronald Escobar Suárez y Manuel González Bustos, enviados especiales).- Mario Daniel Martínez Rodríguez, el dirigente estudiantil, fue muerto para impedirle divulgara los resultados de sus investigaciones acerca del aparataje de seguridad imperante en el campus de la Universidad de Santiago (USACH).

Así lo señaló Eugenio Segundo Rivera Campos, presidente subrogante de la Federación de Estudiantes de la USACH.

Rivera señaló que desconocidos pintaron leyendas amenazadoras en el frontis de su casa, en Santiago, aprovechando la oscuridad de la noche. Inclusive las leyendas aparecieron en los muros de los inmuebles vecinos al suyo y en los patios de la USACH.

En entrevista con reporteros de LA TERCERA, Eugenio Segundo Rivera Campos entregó el siguiente testimonio:

"No cabe duda alguna de que a Mario lo asesinaron, y esto ocurrió en San Antonio. Era objeto de constantes seguimientos. El lo sabía, pero tenía una misión que cumplir. En su afán por llegar al feliz término de ella, encontró la muerte".

¿Cuál era la misión?

"Tenía que descubrir y confirmar debidamente quiénes estaban dirigiendo el aparato de seguridad montado en el interior del campus. Había logrado ubicar el punto preciso desde donde fue filmada una acción de protesta en el recinto. Ese video fue facilitado a algunos canales de televisión cuando se pretendió demostrar que Carmen Gloria era una joven que aparecía, supuestamente, distribuyendo elementos a utilizar en contra de quienes tratarían de aplacar la protesta".

¿Sabía Mario que lo habían descubierto en su misión?

"Por supuesto. Sabía también que lo seguían en diferentes vehículos difíciles de investigar, porque no siempre eran los mismos. En muchas oportunidades las patentes estaban cubiertas de barro; otras veces, siendo un mismo auto, aparecía con una patente diferente. Nosotros, los democratacristianos, no tenemos como objetivo primordial el enfrentamiento con las autoridades. No obstante, tenemos que estar preparados para cuidarnos de los miembros que conforman los equipos de seguridad de la USACH".

¿Y por qué te amenazan a ti?

"Porque saben que la misión de Mario alguien tiene que continuarla, y porque consideran que Mario me confió parte, o todos, sus descubrimientos. Es por eso que también soy objeto de seguimientos y amenazas. Hace poco rayaron las murallas de mi casa con trazos a tiza; aparecieron algunos carteles en los patios de la USACH y recibo llamados telefónicos con amenaza de muerte, como sucedió con Mario".

El abogado Aylwin pidió al ministro en visita tome declaraciones a Eugenio Rivera:

"Es un testigo de referencia. Sabe algunas cosas que debe conocer el ministro. Confieso que no tengo los detalles, porque no preparo a mis testigos. Ellos saben que pueden aportan antecedentes esclarecedores y se ofrecen para testificar".

¿Y cuáles son las dos diligencias que pedirá?

"Son dos. Pensamos que pueden permitir un avance importante en la misión del señor ministro. Sería demasiado peligroso que les dijera qué es lo que él debe saber. Se perdería el objetivo de las diligencias".

¿Nos equivocamos si concluimos que estamos frente a un homicidio?

"Podemos pensar muchas cosas. Lo importante es que podamos demostrar que se trata de aquello. Todavía más importante será llegar a identificar a los responsables de la muerte de Mario Martínez".

¿Es oportuno e importante el testimonio de Rivera?

"Eso deberá evaluarlo el señor ministro, pero yo considero importante todo aquello que contribuya a ayudar a su tarea".

¿Pero hay otros testigos?

"Sí, otros dirigentes estudiantiles universitarios, y una persona que estuvo con Mario conversando hasta las dos de la mañana del día sábado. Los temas fueron cosas que podían hacerse en la Universidad y en la comuna La Florida, donde vivían, a nivel del partido Demócrata Cristiano. Esos testimonios me interesan mucho, porque estamos plenamente interesados en desvirtuar las posibilidades de un suicidio. Además, a ese vecino le volvió a hablar que era seguido en forma constante y le expresó su temor que pudiera sucederle algo".

¿Es efectivo que no era alumno de la USACH?

"Sí, en efecto, pero tenía dos oportunidades para irse a estudiar en el extranjero: España y Uruguay".

¿Pero estudiaba los sistemas de seguridad de la USACH?

"Mire, el era una persona muy preocupada de toda la situación de represión en la Universidad y de todo el sistema de represión. El, constantemente les decía a los otros estudiantes las medidas que debían adoptar frente a esto, y recomendaba defenderse de esta situación represiva. Era un tema que lo obsesionaba, el de la seguridad, y concretamente sostenía que nosotros, los democratacristianos, valorizamos muy poco lo que es la seguridad en estos períodos. Le inquietaba el tema".

ALLANAMIENTO

Otra de las diligencias efectuadas por el magistrado el jueves último en la mañana fue el allanamiento a la casa ubicada en Rubén Darío 200, de Villa Italia. Un inmueble modesto, de material ligero, que su propietaria, una abuela de la víctima, ocupa en verano. La vivienda fue allanada el martes por orden del magistrado entregada a efectivos policiales, y el jueves la inspeccionó personalmente con la ministra de fe, notaria Ximena Ricci y la actuaria Julia Castro Zamora.

¿Exitosa la visita, señor ministro?

"...una diligencia más..."

¿Alguna certificación importante para el proceso?

"...todas las diligencias son importantes..."

Ministro...

"Usted sabe que no puedo decirle absolutamente nada. Respetemos el secreto del sumario".

CARTA DE CORRIENTES MARINAS

Al magistrado le quedan pocos días de trabajo continuado en el Segundo Juzgado de esta ciudad. Cabe presumir que a los testigos de referencia los citará en Santiago, a su despacho, en la Corte Presidente Pedro Aguirre Cerda. Como igualmente podría esperar en la capital la carta de corrientes que "corren" junto a la costa en la playa Rocas de Santo Domingo. Ese informe podría acercar al punto donde el cuerpo de Mario Martínez "cayó" al mar. La Carta deberá proporcionarla la Gobernación Marítima de este puerto.

IMPORTANTE EMPRESA DE COMUNICACION REQUIERE

Cód. 1.- AUDITOR JEFE

Requisitos: -Contador Auditor Titulado.
-Con experiencia mínima 5 años en Auditoría Interna y operativa.
-Buena presencia, capacidad Ejecutiva, que le permita desarrollar sus funciones con independencia.
-Aptitud para relacionarse con personal a todo nivel.

Cód. 2.- JEFE RELACIONES LABORALES

Requisitos: Profesional Universitario con experiencia mínima de 5 años en cargo similar.
-Sólidos conocimientos de Leyes Laborales.
-Capacidad de análisis, persistente e innovador.

Cód. 3.- AYUDANTE DE CONTADOR

Requisitos: -Contador, Contador Auditor o Egresado de Auditoria.
-Experiencia mínima de 3 años en Labores de Contabilidad.
-Edad máxima 30 años.
-Capacidad para integrarse a grupo de trabajo.

Interesados enviar currículum vitae, foto reciente y pretensiones de renta a:
CASILLA 9-D, SANTIAGO

4ª ETAPA

UD. QUE POSTULO AL SUBSIDIO TRADICIONAL O SAF

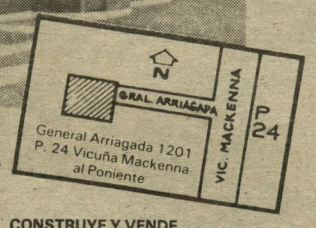
RESERVE AHORA SU VIVIENDA

EN EXCELENTE BARRIO DE LA FLORIDA



desde
400 UF. casa tipo A
650 UF. casa tipo C

GRAL. ARRIAGADA CON STA. RAQUEL



71 m2 construidos • ENTREGA INMEDIATA

CONJUNTO RESIDENCIAL el sendero DE LA FLORIDA

casa tipo C
• 3 dormitorios (amplia suit matrimonial de 15,65 m2).
• 2 baños.
• living-comedor.
• cocina c/cálefont, lavaplatos acero inoxidable y muebles.

• losa y cadena de hormigón armado.
• totalmente pintada.
• MOVILIZACION que le dejará frente a la casa piloto.
• Bus Centro La Florida 114-4
• Intercomunal 47
• Renca - La Florida
• Liebre Mapocho La Florida
• Línea 27 Renca-Paradero 15
• Colectivo Línea 5-Paradero 25

CONSTRUYE Y VENDE
VISAL INGENIERIA CONSTRUCCION

ATENCION EN LA OBRA
DE MARTES A DOMINGO

VICTORIA SUBERCASEAUX 41 3° piso fonos: 380353 - 380070